ACTA NO. 91

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE----------

----------EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA 12 DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** LOS CIUDADANOS: C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MIEMBROS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.----------

PRESIDIO LA REUNIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.----------

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.----------
II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------
III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN.----------
IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO DE LA PROPUESTA PARA LA VENTA DEL LOTE VEHICULAR.----------
V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 51,54 Y 56 DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.----------
VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS PARA TRABAJADORES.----------
VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012.
VIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, CATASTRO E ISABI DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR.----------
IX. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE LA CUENTA CATASTRAL NUMERO 640500-000-123 Y LA EXENCIÓN DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DE LAS CUENTAS CATASTRALES NÚMEROS 641725-021-022 Y 641725-033-001 ASÍ COMO EL IMPORTE DEL REZAGO FISCAL GENERADO POR ESTAS CUENTAS A LA FECHA.----------
X. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CAPROMOR AHORA INSTITUTO DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE MORELOS.----------
XI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE 20% DE DESCUENTO EN PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN GIROS ROJOS, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO.----------
XII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA PARA CAMBIAR LA TITULARIDAD DE LOS POZOS DE AGUA QUE SE ENCUENTRAN A NOMBRE DEL MUNICIPIO PARA QUEDAR A NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA.----------
XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

PRIMER PUNTO DELA ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.----------
EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REALIZO EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO CONSIGUIENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.----------

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EL SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE CONSULTA AL CABILDO SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN DE CABILDO, NO EXISTIENDO MAS QUE OBJETAR, SE ACUERDA FIRMAR EL ACTA.----------

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO DE LA PROPUESTA PARA LA VENTA DEL LOTE VEHICULAR.- EL REGIDOR C. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ EXPONE AL HONORABLE CABILDO QUE EN VIRTUD DE QUE EXISTEN VEHÍCULOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL QUE YA TIENEN MUCHOS AÑOS Y QUE SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE EN ESE LUGAR SIN QUE A LA FECHA HAYAN SIDO RECLAMADOS; Y EN VIRTUD DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO YA HABÍA SIDO AUTORIZADO, SOLICITA QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CABILDO SE CITE AL C. LIC. JUAN CARLOS OLALLO, A QUIEN SE DESIGNÓ EN ANTERIORMENTE COMO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE PARA QUE RINDA INFORME PUNTUAL RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA DICHO PROCEDIMIENTO.- EL C. ESTEBA N MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, HACE CONSTAR QUE NO HABIENDO OBJECIÓN ALGUNA, **SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS CITAR AL C. LIC. JUAN CARLOS OLALLO A LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CABILDO PARA QUE INFORME RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO** Y LEGALMENTE SE PROCEDA A LA VENTA DE VEHÍCULOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA. - - - - -

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 51, 54 Y 65 DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.- EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARÍN, TESORERA MUNICIPAL DE AYALA, INFORMA AL H. CABILDO DE AYALA, LA NECESIDAD DE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 51,54 Y 65 DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL MUNICIPIO DE AYALA, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS ARTÍCULOS EN COMENTO CUMPLAN CON TODAS LAS FORMALIDADES DE LEY, Y ASÍ DE ESTE MODO SE INCREMENTE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS EN EL ACTUAL EJERCICIO FISCAL 2012, MISMOS QUE SE DESCRIBEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

ARTICULO 51.- EN SU CASO DE QUE LOS INGRESOS CAPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2012 SEAN SUPERIORES A LOS SEÑALADOS EN ESTA LEY, EL AYUNTAMIENTO DISPONDRÁ EL EJERCICIO DE TALES RECURSOS.

ARTICULO 54.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PODRÁ CONDONAR HASTA EL 100% EN RECARGOS Y MULTAS, ASÍ MISMO PODRÁ AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN, DE CONVENIOS PARA AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE SOLICITEN EFECTUAR PAGOS EN PARCIALIDADES.
LAS AUTORIDADES FISCALES MUNICIPALES, PODRÁN IMPLEMENTAR PROGRAMAS O EMITIR RESOLUCIONES,

AUTORIZANDO EL PAGO A PLAZO U OTORGANDO ESTÍMULOS FISCALES RESPECTO DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES, EN NINGÚN CASO, EL REZAGO O LA MOROSIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES DERIVARA EN ESTE U OTROS EJERCICIOS FISCALES, EN LA EMISIÓN DE OBSERVACIONES.

ARTICULO 65.- A TODOS AQUELLOS CONTRIBUYENTES POSEEDORES O PROPIETARIOS DEL SUELO Y DE LAS CONSTRUCCIONES ADHERIDAS A EL, QUE SE INCORPOREN AL PROGRAMA DE ALTAS VOLUNTARIAS AL PADRÓN CATASTRAL DE BIENES INMUEBLES PROMOVIDO POR EL MUNICIPIO, CON LOS REQUISITOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDOS, SE LES PODRÁ CONCEDER UN ESTIMULO FISCAL DE HASTA EL 100% DE LOS RECARGOS Y MULTAS PUDIENDO PAGAR ÚNICAMENTE EL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS FISCALES 2010 Y 2011; EN LOS PAGOS POR DERECHOS CATASTRALES SE LES PODRÁ CONCEDER UN INCENTIVO DE HASTA UN 40%, EN CADA TRAMITE

EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SU VOTO DE MANERA NOMINAL RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 51, 54 Y 65 DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DECIR EN VOZ ALTA SU NOMBRE Y APELLIDOS, ASÍ COMO EL SENTIDO DE SU VOTO.----------

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS. **A FAVOR**.----------

SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUAREZ PÉREZ. **A FAVOR**.------

REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, EQUIDAD DE GENERO Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL. C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ. **A FAVOR**.----------

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS. Y PATRIMONIO MUNICIPAL. C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ. **A FAVOR**.----------

REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y ASUNTOS MIGRATORIOS. PROFESOR RAMIRO MERCADO ROSAS. **A FAVOR**.----------

REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS. C. RAÚL TORRES BENÍTEZ. **A FAVOR**.----------

REGIDOR DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. **A FAVOR**.----------

REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL Y TURISMO. C. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ. **A FAVOR**.----------

REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA. **A FAVOR**.----------

REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. PROFESOR NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ. **A FAVOR**.----------

REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL. PROFESOR MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ. **A FAVOR**.----------

EL SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA INFORMA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE: VOTARON A FAVOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y LOS 9 REGIDORES, CON UN TOTAL DE 11 VOTOS A FAVOR, 0 ABSTENCIONES, 0 EN CONTRA, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS; **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 51, 54 Y 65 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.---**

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGURO PARA GASTOS MÉDICOS PARA TRABAJADORES.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL ISAAC PIMENTEL RIVAS, SOLICITA QUE EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DEJE PENDIENTE HASTA EN TANTO NO SE CUENTE CON LA INFORMACIÓN PRECISA DEL SEGURO Y DE LOS BENEFICIOS QUE SE OFRECEN.- EL C. SECRETARIO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS ASISTENTES LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, **ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEJAR PENDIENTE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------**

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012.- EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARÍN, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL MUNICIPIO DE AYALA, EN RELACIÓN A QUE CON FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL 2011, SE PUBLICO EN EL PERIÓDICO OFICIAL " TIERRA Y LIBERTAD" NUMERO 4940 EL DECRETO NUMERO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LO ANTERIOR EL GOBIERNO DEL ESTADO ESTABLECIÓ LOS IMPORTES A PERCIBIR DE APORTACIONES FEDERALES, PARTICIPACIONES ESTATALES Y APORTACIONES ESTATALES, EN RELACIÓN A LO ANTERIOR SE OBSERVA QUE DE ACUERDO A LA PERSPECTIVA DE INGRESOS A PERCIBIR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, APROBADA POR EL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE AYALA, SE REFLEJA UN INCREMENTO DE $6,289,031.00 (SEIS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), POR LO QUE LOS INGRESOS A RECAUDAR SON POR LA CANTIDAD DE $158, 690,246.21.(CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.).- NO HABIENDO OBJECIONES QUE HACER, EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SU VOTO DE MANERA NOMINAL RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL MUNICIPIO DE AYALA, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DECIR EN VOZ ALTA SU NOMBRE Y APELLIDOS, ASÍ COMO EL SENTIDO DE SU VOTO: ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS. **A FAVOR.**----------
SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUAREZ PÉREZ. **A FAVOR.**-

REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, EQUIDAD DE GENERO Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL. C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ. **A FAVOR.**----------

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS. Y PATRIMONIO MUNICIPAL. C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ. **A FAVOR.**----------

REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y ASUNTOS MIGRATORIOS. PROFESOR RAMIRO MERCADO ROSAS. **A FAVOR.**----------

REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS. C. RAÚL TORRES BENÍTEZ. **A FAVOR.**----------

REGIDOR DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. **A FAVOR.**----------

REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL Y TURISMO. C. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ. **A FAVOR.**----------

REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA. **A FAVOR.**----------

REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. PROFESOR NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ. **A FAVOR.**----------

REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL. PROFESOR MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ. **A FAVOR.**----------

EL SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA INFORMA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE: VOTARON A FAVOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y LOS 9 REGIDORES, CON UN TOTAL DE 11 VOTOS A FAVOR, 0 ABSTENCIONES, 0 EN CONTRA, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS; **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.**----------

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, CATASTRO E ISABI DEL AYUNTAMIENTO ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR.- EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARÍN, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA NECESIDAD DE CREAR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, CATASTRO E ISABI, TODA VEZ QUE PERMITIRÁ TENER UNA BASE DE DATOS CONFIABLE, PARA EFECTOS DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES, COMO LO ES EL IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 82 FRACCIONES II, III, IV Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS ES OBLIGACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL VIGILAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE LAS BASE, TASA, O TARIFA. ELEMENTOS ESENCIALES DEL TRIBUTO O IMPUESTO; LO ANTERIOR, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN, ADEMÁS QUE EL CATASTRO MUNICIPAL ES EL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN SU TERRITORIO, RECOPILÁNDOSE ENTRE OTROS LA SUPERFICIE DE TERRENO, LA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN. ASIGNÁNDOLES UN VALOR A CADA UNA DE ESTAS LA CUAL SIRVE DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL E ISABI Y QUE HASTA LA FECHA EL MUNICIPIO DE AYALA NO CUENTA CON UN PROYECTOR DE TRABAJO QUE PERMITA IMPLEMENTAR UNA ADECUADA MODERNIZACIÓN, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE TRABAJO, LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS QUE RIGEN LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN MATERIA CATASTRAL Y TRIBUTARIA, ACCIONES QUE AL SER CONJUGADAS NO PERMITAN INCREMENTAR EL NÚMERO DE CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN SUS IMPUESTOS, O AQUELLOS QUE LO HACEN LO HAGAN DE MANERA PROPORCIONAL Y EQUITATIVA EN RELACIÓN CON LA RIQUEZA QUE POSEEN. POR TODO ELLO ES

NECESARIO IMPLEMENTAR UNA SOLA DIRECCIÓN CON LA FINALIDAD DE UNIFICAR LAS ACCIONES DE TRABAJO QUE FACILITEN LOS TRÁMITES AL CONTRIBUYENTE DE MANERA EFICIENTE YA QUE LOS TRABAJOS CATASTRALES AL DÍA DE HOY NO SE HAN EMPATADO CON LAS ACCIONES DEL IMPUESTO PREDIAL O DE OTRAS AÉREAS. SE PRETENDE CON ELLO CREAR UN CATASTRO MULTIFINALITARIO CAPAS DE PERMITIR CON MODERNIDAD Y TRANSPARENCIA EL FLUJO DE INFORMACIÓN A CUALQUIER DIRECCIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN EFICIENTE LA RECAUDACIÓN MUNICIPALES UN PRIMER PLANO EN EL IMPUESTO PREDIAL E ISABI SEGUIDO DE LOS DERECHOS POR DESARROLLO URBANO. RAZONES POR LAS CUALES DEBEN CONTAR CON UNA PERSONA EXPERIMENTADA EN AMBAS RAMAS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON LOS JEFES DE PREDIAL Y CATASTRO SE PERSIGAN LOS MISMO FINES DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL, QUE DEBEN SER DIRIGIDAS A LA MODERNIDAD, CAPACITACIÓN, RECAUDACIÓN Y EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO QUE REFLEJEN DE MANERA INMEDIATA UN INCREMENTO EN LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y EN UN MEDIANO PLAZO AL INCREMENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2,4,29, Y 38 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MORELOS; POR LO QUE SOLICITA ATENTAMENTE SEA APROBADA LA PROPUESTA QUE SE HACE, PROPONIENDO AL C. P. JOSÉ LUIS BENÍTEZ CORTEZ PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR, TOMANDO EN CUENTA QUE ES UNA PERSONA CON AMPLIOS Y COMPROBADOS CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA.- NO HABIENDO OBJECIONES QUE HACER, EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SU VOTO RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, CATASTRO E ISABI, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL C.P. JOSÉ LUIS BENÍTEZ CORTEZ COMO DIRECTOR; **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.----------

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE LA CUENTA CATASTRAL NUMERO 640500-000-123 Y LA EXENCIÓN DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DE LAS CUENTAS CATASTRALES NÚMEROS 641725-021-022 Y 641725-033-001 ASÍ COMO EL IMPORTE DEL REZAGO FISCAL GENERADO POR LA CUENTAS A LA FECHA.- EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARÍN, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE EN VIRTUD DE QUE LA CUENTA CATASTRAL NUMERO 640500-000-123 SE FUSIONO A LA CUENTA CATASTRAL NUMERO 640500-000-031 CON ANTECEDENTES REGISTRALES SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 23,127, VOLUMEN 357, FOJAS 188, EXPEDIDA POR EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO LIC. FELIPE GÜEMES SALGADO, ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, TODA VEZ QUE ESTAS CUENTAS ESTÁN GENERANDO ACTUALMENTE IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO ADICIONAL, PROVOCANDO QUE EL MONTO DEL REZAGO FISCAL AUMENTE MES CO MES EN FORMA CONSIDERABLE Y COMO CONSECUENCIA ES SUSCEPTIBLE DE SER OBSERVADO POR EL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ MISMO EXPONE QUE EN VIRTUD DE QUE LA CUENTAS CATASTRALES NÚMEROS 641725-21-022 Y 641725-033-001 CORRESPONDEN A LAS ÁREAS DE DONACIÓN QUE INMOBILIARIA KARUKA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE HIZO AL MUNICIPIO DE AYALA POR LA AUTORIZACIÓN DE LOS FRACCIÓNAMIENTOS EN ADMINISTRACIÓN ES ANTERIORES, CO ANTECEDENTES REGISTRALES EN ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 181,363, VOLUMEN 6,073, PAGINA 51 TIRADA EN LA NOTARIA NUMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SOLICITA LA EXENCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, YA QUE ESTOS DOS

INMUEBLES SON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA.- NO HABIENDO OBJECIÓN ALGUNA, EL C. SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA HACE CONSTAR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** LA CANCELACIÓN D E LA CUENTA CATASTRAL NÚMERO 640500-000-123 , ASÍ COMO LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS CUENTAS CATASTRALES NÚMEROS 641725-21-022 Y 641725-033-001. - - - - -

DECIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE EXENCIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CAPROMOR AHORA INSTITUTO DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE MORELOS.- EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARÍN, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, EXPONE AL H. CABILDO QUE EN VIRTUD DE QUE EL INSTITUTO DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE MORELOS ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO PROPORCIONAR VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA A LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE MORELOS, ADEMÁS DE QUE BRINDA EL BENEFICIO A COSTOS SUMAMENTE ECONÓMICOS QUE NULIFICAN CUALQUIER POSIBILIDAD DE LUCRO CUMPLIENDO DE ESTA MANERA EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA QUE ESTABLECE EL ARTICULO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; POR TAL MOTIVO SE PROPONE LA POSIBILIDAD DE EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE CORRESPONDE A TODOS LOS PREDIOS UBICADOS EN LA UNIDAD HABITACIONAL MARIANO MATAMOROS QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS A NOMBRE DEL INSTITUTO ANTES CITADO, PRECISANDO QUE LA EXENCIÓN SE SOLICITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA A AQUELLOS PREDIOS QUE TENGAN LA CALIDAD DE BALDÍOS Y QUE NO HAYAN SIDO ENAJENADOS A LOS PARTICULARES, ASÍ COMO EL REZAGO GENERADO HASTA LA FECHA POR TAL CONCEPTO; LO ANTERIOR TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE INVIMOR AL SER UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS SE ENCUENTRA BAJO EL SUPUESTO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 5 Y 32 DE LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE MORELOS, Y POR LO TANTO LOS BIENES QUE ADMINISTRA CONSTITUYEN PATRIMONIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, POR LO CONSIGUIENTE NO SON SUSCEPTIBLES DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, SITUACIÓN POR LA QUE SOLICITA ATENTAMENTE A ESTE HONORABLE CABILDO TENGAN A BIEN APROBAR LA PROPUESTA QUE SE HA HECHO MENCIÓN. NO HABIENDO OBJECIÓN ALGUNA EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA HACE CONTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA EXENCIÓN DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL QUE CORRESPONDE A TODOS LOS PREDIOS UBICADOS EN LA UNIDAD HABITACIONAL MARIANO MATAMOROS QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS A NOMBRE DEL INSTITUTO ANTES CITADO, PRECISANDO QUE LA EXENCIÓN SE SOLICITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA A AQUELLOS PREDIOS QUE TENGAN LA CALIDAD DE BALDÍOS Y QUE NO HAYAN SIDO ENAJENADOS A LOS PARTICULARES.----------

DECIMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE 20% DE DESCUENTO EN PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN GIROS ROJOS, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PABLO BUSTOS SÁNCHEZ, JEFE DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS QUE TOMANDO EN CUENTA LAS SOLICITUDES DE LOS CONTRIBUYENTES PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE GIROS ROJOS, SOLICITA SE AUTORICE UN DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO, DADA LA SITUACIÓN ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVIESA LA POBLACIÓN AYALENSE.- NO EXISTIENDO OBJECIÓN ALGUNA, EL SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA HACE CONSTAR QUE **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE**

VOTOS OTORGAR UN CINCUENTA POR CIENTO DE DESCUENTO EN EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE GIROS ROJOS ÚNICAMENTE DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2012. - - - - - - - - - - - - - - - - -

DECIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA PARA CAMBIAR LA TITULARIDAD DE LOS POZOS DE AGUA QUE SE ENCUENTRAN A NOMBRE DEL MUNICIPIO PARA QUEDAR A NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA.- EN USO DE LA PALABRA LA C. P. ELIZABETH SÁNCHEZ VÉLEZ, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA, EXPONE QUE EN VIRTUD DE QUE LOS POZOS DE AGUA SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE AYALA, SE HA DIFICULTADO HACER EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES PARA USO PUBLICO URBANO, YA QUE AL SER PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE AYALA, ÉSTE ES QUIEN TIENE QUE ABSORBER EL PAGO DE ESOS DERECHOS, POR LO QUE AL NO HABERSE REALIZADO EN TIEMPO, SE TIENEN ADEUDOS Y SE HA DIFICULTADO ACCEDER A PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO; RAZÓN POR LA QUE SOLICITA ATENTAMENTE AL HONORABLE CABILDO, SE APRUEBE EL CAMBIO DE TITULAR DE LOS POZOS DE AGUA, DEBIENDO QUEDAR A NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA, MISMOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

NO.	LOCALIDAD	TIPO DE FUENTE Y No. DE REGISTRO	NO. DE TITULO
1.-	JALOXTOC	POZO PROFUNDO 013270716	04MOR102424/18HMGR99
2.-	APATLACO	MANANTIAL SABINOS 013200975 MANANTIAL ALMEAL 313360383	04MOR102917/18HOGR99 04MOR102917/18HOGR99
3.-	ANENECUILCO	MANANTIAL ALMEAL 313360383 MANANTIAL LOS LIMONES 913181049 MANANTIAL TLALZAYANCA 913181049	04MOR102918/18HSGR99 04MOR102916/18HOGR99 04MOR102916/18HOGR99

NO HABIENDO OBJECIÓN ALGUNA, EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, HACE CONSTAR QUE **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** EL CAMBIO DE LA TITULARIDAD DE LOS POZOS DE AGUA QUE SE RELACIONAN ANTERIORMENTE, DEBIENDO QUEDAR EN LO SUBSECUENTE A NOMBRE DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AYALA, POR LO QUE SE INSTRUYE DESDE ESTE MOMENTO, SE GIREN LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES A LAS ÁREAS DE SINDICATURA MUNICIPAL Y TESORERÍA PARA EFECTOS DE QUE SE DEN LAS BAJAS CORRESPONDIENTES DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO. - - - -

DECIMO TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA; CLAUSURA DE LA SESIÓN UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS VEINTE HORAS

DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"

PRESIDENTE MUNICIPAL

MVZ. ISAAC PIMENTEL RIVAS

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ

REGIDOR

C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ

REGIDOR

C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ

REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

REGIDOR

C. RAUL TORRES BENITEZ

REGIDOR

C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCION ARAGÓN CLARA

REGIDOR

PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

REGIDOR

PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

DOY FE
SECRETARIO MUNICIPAL

C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NUMERO 91. CELEBRADA CON FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ACTA NO. 92

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE----------

EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** LOS CIUDADANOS: M.V.Z. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL. MIEMBROS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.----------

PRESIDIÓ LA REUNIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.----------

ORDEN DEL DÍA

I. **LISTA DE ASISTENCIA.**----------
II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**----------
III. **PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.**--------
IV. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN.**---------
V. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DESIGNAR EL ÁREA DE DONACIÓN DEL DESARROLLO HABITACIONAL LOS ALMENDROS, PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CUAUTLA, MORELOS.**----------
VI. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**----------

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO.----------

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR CONSIGUIENTE Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.----------

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EL SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SOMETE A VOTACIÓN Y CONSULTA AL CABILDO SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN DE CABILDO, NO EXISTIENDO MAS QUE OBJETAR, SE ACUERDA FIRMAR EL ACTA.----------

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DESIGNAR EL ÁREA DE DONACIÓN DEL DESARROLLO HABITACIONAL LOS ALMENDROS, PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CUAUTLA, MORELOS.- EN USO DE LA PALABRA LA LIC. MARLA XITLALIC MORALES SÁNCHEZ, EXPONE QUE CON MOTIVO DE QUE EL FONDO METROPOLITANO A NIVEL FEDERAL, DEL CUAL PARA ESTE AÑO SE DESTINÓ UN MONTO DE DOCE MILLONES DE PESOS PARA LA ZONA METROPOLITANA DE CUAUTLA, DENTRO DE LA CUAL PARTICIPA EL MUNICIPIO DE AYALA EN LA CUAL SE HA PROPUESTO AL PREDIO QUE OCUPA EL ÁREA DE DONACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL CONJUNTO URBANO LOS ALMENDROS, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 7,292.26 M2 QUE YA SE ENCUENTRA ESCRITURADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE AYALA DESDE HACE UNOS DOS O TRES AÑOS, ADEMÁS DE QUE SE ENCUENTRA COMO TERRENO BALDÍO SIN UTILIDAD ALGUNA HASTA EL MOMENTO. ESTE PROYECTO SERÍA DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA ZONA METROPOLITANA Y PARA EL MUNICIPIO DE AYALA EN ESPECÍFICO, YA QUE SE CONSTRUIRÍA UNA CENTRAL DE EMERGENCIAS QUE SE UBICARÁ EN LA ZONA DONDE EXISTEN LA MAYOR CANTIDAD DE FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO Y QUE UNA DE LAS PRINCIPALES PETICIONES QUE HACEN ES EN EL ASPECTO DE SEGURIDAD, ADEMÁS DE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN EQUIPAMIENTO DE ESTE TIPO PARA CUALQUIER CONTINGENCIA EN EL PARQUE INDUSTRIAL. POR ELLO, SE SOLICITA QUE EL H. CABILDO DE AYALA, APRUEBE LA DESIGNACIÓN DEL ÁREA DE DONACIÓN DEL CONJUNTO URBANO "LOS ALMENDROS" CON UNA SUPERFICIE DE 7,292.26 M2, PARA QUE SE INSTALE UNA CENTRAL DE EMERGENCIAS COMO EQUIPAMIENTO REGIONAL, QUE DARÁ SERVICIO A LA ZONA METROPOLITANA DE CUAUTLA, LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE QUE SE COMIENCE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y SE SOLICITEN RECURSOS PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO, PUEDA LLEVARSE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO. NO EXISTIENDO OBJECIÓN ALGUNA, EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.V.Z. ISAAC PIMENTEL RIVAS

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ

REGIDOR

C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ

REGIDOR

C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ

REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

REGIDOR

C. RAÚL TORRES BENÍTEZ

REGIDOR

C. LUCINA RODRIGUEZ SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCION ARAGÓN CLARA

REGIDOR

PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

REGIDOR

PROFR. MANUEL GARCIA HERNANDEZ

DOY FE
SECRETARIO MUNICIPAL

C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.

ACTA NO. 93

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE----------

----------EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** LOS CIUDADANOS: C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL. MIEMBROS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.---------- PRESIDIO LA REUNIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.----------
II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.----------
III. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO 2011.
IV. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.----------
V. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011, QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.----------
VI. CLAUSURA DE LA SESION.----------

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.----------
EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA SE REALIZO EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO.----------
SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DIA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA.----------
TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO 2011. EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARIN TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, EXPONE ANTE EL CABILDO EN PLENO LA APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO 2011. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO 2011. LOS INTEGRANTES DEL CABILDO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115, FRACCION CUARTA ULTIMO PARRAFO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON BASE ADEMAS, EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONOMICA EL CABILDO EN PLENO **ACUERDA** LA APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO 2011.----------

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÒN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.- EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARIN TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, EXPONE ANTE EL CABILDO EN PLENO LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EL EJERCICIO 2011, ASI COMO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL EJERCICIO 2011; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LAS MODIFICACIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PRESENTADOS EN LA CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO 2011. LOS INTEGRANTES DEL CABILDO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115, FRACCION CUARTA ULTIMO PARRAFO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON BASE ADEMAS, EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONOMICA EL CABILDO EN PLENO **ACUERDA** LA APROBACION DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO 2011, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115, FRACCION CUARTA ULTIMO PARRAFO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON BASE ADEMAS, EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.----------

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEN DIA: ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÒN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011, QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.- EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARIN TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, EXPONE ANTE EL CABILDO EN PLENO QUE UNA VEZ ANALIZADOS LOS MONTOS DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2011 Y ACLARADAS LAS DUDAS QUE SE PRESENTARON; NO EXISTIENDO OBJECIÒN ALGUNA; EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE A VOTACION ECONOMICA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA DE LA TESORERA MUNICIPAL; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115, FRACCION CUARTA ULTIMO PARRAFO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON BASE ADEMAS, EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SE HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBREY DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2011.----------

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: CLAUSURA DE LA SESION. UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL — SINDICO MUNICIPAL

MVZ. ISAAC PIMENTEL RIVAS — **C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ**

REGIDOR

C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ

REGIDOR

C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ

REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

REGIDOR

C. RAÚL TORRES BENÍTEZ

REGIDOR

C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA

REGIDOR

PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

REGIDOR

PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

DOY FE
SECRETARIO MUNICIPAL

C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA

ACTA NO. 94

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE----------

----------EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** LOS CIUDADANOS: M.V.Z. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL. MIEMBROS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.----------

PRESIDIÓ LA REUNIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.----------

ORDEN DEL DÍA

I. **LISTA DE ASISTENCIA.**----------
II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**----------
III. **PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.**--------
IV. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN.**---------
V. **ANÁLISIS QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN JURÍDICA, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE LA DESIGNACIÓN DE DELEGADO.**----------
VI. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS 2012.**----------
VII. **SOLICITUD DEL C. SANTIAGO VALDEPEÑA SALAS CONSISTENTE EN UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE $14,000.00 POR CONCEPTO DE VIÁTICOS, PARA TRASLADARSE A VENEZUELA Y PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO COMO DISEÑADOR DE UN EVENTO CULTURAL.**----------
VIII. **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE ADQUIRIR UN TERRENO PARA LA EDIFICACIÓN DE UN PANTEÓN EN LA COLONIA EJIDAL RAFAEL MERINO.**----------
IX. **APROBACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS POR EL EJERCICIO 2011, DE FONDO 3, FAIS 2011, RECURSOS PROPIOS, RECURSOS BANOBRAS Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE TOROS DE TENEXTEPANGO Y LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE C.D.I. 2012, Y; MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012 DE ADJUDICACION DIRECTA Y LOS DE ADJUDICACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE PODRAN REALIZAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES Y LOS ORGANISMOS AUTONOMOS CUANDO UTILICEN RECURSOS PUBLICOS ESTATALES.**----------
X. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS QUE TENDRÁ VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**----------
XI. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO QUE HABRÁN DE UTILIZARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO.** ----------
XII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**----------

PRIMER PUNTO DELA ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO.----------

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO, POR CONSIGUIENTE Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.----------

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EL SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SOMETE A VOTACIÓN Y CONSULTA AL CABILDO SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN DE CABILDO, NO EXISTIENDO MAS QUE OBJETAR, SE ACUERDA FIRMAR EL ACTA.----------

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN JURÍDICA, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE LA DESIGNACIÓN DE DELEGADO.- EN USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA MARÍA BELEM CASTILLO BENÍTEZ EXPONE QUE TODA VEZ QUE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES ATIENDEN RUBROS TALES COMO: RECOLECCIÓN DE BASURA, REGISTRO CIVIL, TRAMITES CATASTRALES, ETC.; ES DECIR LA FINALIDAD DE ESTOS ES CREAR UNA ATENCIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE ENCUENTRAN CUBIERTOS ACTUALMENTE POR EL AYUNTAMIENTO, ES DECIR, LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA ES FUNCIONAL, ASÍ MISMO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS TRAMITES INHERENTES A LA GENERACIÓN Y DESIGNACIÓN DE UN NUEVO DELEGADO MUNICIPAL, TAL COMO LO INDICA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DEBERÁN SER REALIZADOS DURANTE LOS PRIMEROS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO SE ENCUENTRA FUERA DEL TERMINO LEGAL ESTABLECIDO PARA LA DESIGNACIÓN DE DELEGADO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 105 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, MISMO QUE SE TRANSCRIBE :

> ***"ARTÍCULO 105.-*** *LOS DELEGADOS MUNICIPALES SERÁN NOMBRADOS Y REMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; PARA QUE LOS NOMBRAMIENTOS TENGAN VALIDEZ PLENA, SERÁ NECESARIO EL VOTO APROBATORIO DE CUANDO MENOS LA MITAD MÁS UNO DEL TOTAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES DEBERÁN EFECTUARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO; Y DURARÁN EN SUS CARGOS EL MISMO LAPSO DE TIEMPO QUE DURAN LOS AYUNTAMIENTOS."*

NO HABIENDO OBJECIÓN ALGUNA EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SECRETARIO MUNICIPAL, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABIDO SU VOTO RESPECTO DEL ANÁLISIS

JURÍDICO DE LA DESIGNACIÓN DE DELEGADO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE MATRIMONIO 2012. EN USO DE LA PALABRA EL C. CARLOS BECERRA ACOSTA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS, EXPONE QUE EL OBJETIVO DE LA CAMPAÑA ES REGULARIZAR EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, IMPLEMENTANDO EL MATRIMONIO Y LA EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DEL MISMO DE MANERA GRATUITA, DEL MISMO MODO OTORGAR LOS CERTIFICADOS MÉDICOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MATRIMONIO DE MANERA GRATUITA, PARA LLEVAR A CABO ESTA CAMPAÑA EL REGISTRO CIVIL DE AYALA, MORELOS, SE COORDINARA CON EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SISTEMAS DIF MUNICIPALES, H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL Y LA SECRETARIA DE SALUD, POR LO QUE SOLICITA ATENTAMENTE A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO SE APRUEBE QUE EL MUNICIPIO DE AYALA ENTRE AL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS 2012, MISMO QUE PARA LA RECEPCION DE DOCUMENTOS SERA DEL 23 DE ENERO AL 07 DE FEBRERO DEL 2012. ASIMISMO PARA CELEBRARSE EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- NO EXISTIENDO OBJECIÓN, EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD DEL C. SANTIAGO VALDEPEÑA SALAS CONSISTENTE EN UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE $14,000.00 POR CONCEPTO DE VIÁTICOS, PARA TRASLADARSE A VENEZUELA Y PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO COMO DISEÑADOR DE UN EVENTO CULTURAL.- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ, EXPONE ANTE EL HONORABLE CABILDO QUE EN VIRTUD DE QUE EL CIUDADANO SANTIAGO VALDEPEÑA SALAS, QUIEN ES UNA PERSONA QUE SE DEDICA A LA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS EN NUESTRO MUNICIPIO HAYA SIDO INVITADO POR LOS ORGANIZADORES DE UN EVENTO CULTURAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN VENEZUELA, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO PARA EXPONER SUS DISEÑOS, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE NO CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS QUE CUBRAN SUS GASTOS DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN, SOLICITA SE OTORGUE UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE $14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.).- NO EXISTIENDO OBJECIÓN, EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL C. REGIDOR, ACORDÁNDOSE OTORGAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. SANTIAGO VALDEPEÑA SALAS.----------

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA ADQUIRIR UN TERRENO PARA LA EDIFICACIÓN DE UN PANTEÓN EN LA COLONIA EJIDAL RAFAEL MERINO.- EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN

ARAGÓN CLARA EXPONE A LOS PRESENTES QUE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE UN PANTEÓN EN LA COLONIA EJIDAL RAFAEL MERINO, A LA FECHA NO HA SIDO POSIBLE POR QUE LA PERSONA CON LA QUE SE IBA A ADQUIRIR EL INMUEBLE AHORA YA NO LE INTERESA VENDERLO, PROPONE SE LE REQUIERA LA CANTIDAD QUE SE LE HABÍA ENTREGADO COMO PAGO PARCIAL POR LA VENTA DEL INMUEBLE Y A SU VEZ SE LOCALICE OTRO TERRENO APTO PARA LA INSTALACIÓN DEL PANTEÓN.- NO EXISTIENDO OBJECIÓN ALGUNA, EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE LA REGIDORA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS POR EL EJERCICIO 2011, DE FONDO 3, FAIS 2011, RECURSOS PROPIOS, RECURSOS BANOBRAS Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE TOROS DE TENEXTEPANGO Y LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE C.D.I. 2012, Y; MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012 DE ADJUDICACION DIRECTA Y LOS DE ADJUDICACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE PODRAN REALIZAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES Y LOS ORGANISMOS AUTONOMOS CUANDO UTILICEN RECURSOS PUBLICOS ESTATALES.- EN USO DE LA PALABRA EL ARQUITECTO GERARDO PACHECO MORA, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO 2011, FONDO 3, FAIS, RECURSOS PROPIOS, RECURSOS DE BANOBRAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE TENEXTEPANGO, MISMAS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO 3 PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
REGISTRO DE AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS
RELACION DE OBRAS DE MODIFICACION Y CIERRE EJERCICIO 2011

DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	**INVERSION APROBADA**
		FEDERAL
CONSTRUCCION CUNETAS CALLE IGNACIO MAYA	ABELARDO L. RODRIGUEZ	271,222.60
DRENAJE CALLE BENITO JUAREZ PONIENTE 2DA PARTE	ABELARDO L. RODRIGUEZ	119,996.45
ENCASQUILLAMIENTO CANAL LATERAL DEL CERRITO 2DA ETAPA	ABELARDO L. RODRIGUEZ	65,203.00
ENCASQUILLAMIENTO CANAL EL CERRITO	ABELARDO L. RODRIGUEZ	65,203.00
PAVIMENTACION DE LA CALLE JUSTO SIERRA	AHUEHUEYO	390,000.00
CONSTRUCCION PUENTE CALLE TULIPANES	AHUEHUEYO	180,283.46
PAVIMENTACION DE LA CALLE 10 DE ABRIL	ANENECUILCO	450,000.00
DRENAJE AMPLIACION POZO DE AGUA	ANENECUILCO	426,797.80
PAVIMENTACION DE LA CALLE TENAYO	ANENECUILCO	358,675.85
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA	ANENECUILCO	330,330.15
ENCASQUILLAMIENTO DEL CANAL DEL DESFOGUE CAMINO A SAN MIGUEL 2DA ETAPA	ANENECUILCO	314,681.00
DRENAJE EN LA CALLE RAFAEL QUINTERO	ANENECUILCO	272,802.25
ELECTRIFICACION ARBOLEDAS 2DA SECCION	APATLACO	841,595.00
PAVIMENTACION DE CALLE ERNESTO PEREZ	APATLACO	783,662.24
PAVIMENTACION CALLE PALOMAR CHICO	APATLACO	544,917.97
PAVIMENTACION CALLE REVOLUCION 2DA ETAPA	APATLACO	500,000.00
CONSTRUCCION DE PUENTE ARBOLEDAS	APATLACO	271,929.39
BARDA FRONTAL J.N. JOSE LOPEZ PORTILLO	APATLACO	256,991.74
PAVIMENTACION CALLE VENUSTIANO CARRANZA	APATLACO	222,204.05
DESASOLVE DE JAGUEY EJIDO DE APATLACO	APATLACO	156,610.00
CONSTRUCCION DE PUENTES CAMPO LA ESCOPETA CAMINO AL POTRERO	APATLACO	89,643.21
DRENAJE CALLE NICOLAS GALINDO	AYALA	1,061,536.77

PAVIMENTACION CALLE LAZARO CARDENAS	AYALA	761,815.06
ELECTRIFICACION CALLE EL AMATE	AYALA	480,472.00
PAVIMENTACION CALLE 11 DE MARZO	AYALA	277,465.00
PAVIMENTACION HIDRAULICA CALLE EL MEZQUITE	BENITO JUAREZ	357,825.02
CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE	BUENA VISTA	357,825.02
ENCASQUILLAMIENTO DEL CANAL BRASIL	CHINAMECA	348,000.00
PAVIMENTACION CALLE AMADOR SALAZAR (COL. LA JOYA)	CHINAMECA	158,183.59
PAVIMENTACION DE LA CALLE JOSE HERNANDEZ 2A. ETAPA	CHINAMECA	147,512.58
PAVIMENTACION CALLE EMILIANO ZAPATA	CHINAMECA	64,016.44
DRENAJE EN LA CALLE VICENTE GUERRERO	CONSTANCIO FARFAN	439,725.02
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BOMBA SUMERGIBLE	CONSTANCIO FARFAN	40,600.00
DRENAJE EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS	EL SALITRE	157,663.02
CONSTRUCCION DE BODEGA J.N. ESTADO DE MEXICO	EL SALITRE	124,666.15
DRENAJE CALLE MIGUEL HIDALGO	EL SALITRE	112,839.87
DRENAJE CALLE IGNACIO MAYA	EL SALITRE	106,308.24
SISTEMA DE RIEGO CAMPO PROGRESO	EL SALITRE	56,444.45
PAVIMENTACION CALLE EMILIANO ZAPATA	EL VERGEL	369,753.13
ENCASQUILLAMIENTO DEL CANAL ACHOLOLERO 2DA ETAPA	EL VERGEL	99,693.75
CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL DE LA ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	469,116.95
PAVIMENTACION CALLE EMILIANO ZAPATA	HUACATLACO	205,851.02
REHABILITACION ELECTRICA PARA POZO DE AGUA POTABLE	HUACATLACO	151,974.00
CONSTRUCCION BANQUETAS CALLE LA PALMA	HUITZILILLA	46,535.89
ELECTRIFICACION VIA FERREA	JALOXTOC	265,872.00
ENCASQUILLAMIENTO CANAL TENANGO	JALOXTOC	250,000.00
REHABILITACION DE CANAL AMATE AMARILLO	JALOXTOC	188,500.00
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE PEDRO SALAZAR	JALOXTOC	35,304.94
REHABILITACION DE RED AGUA POTABLE CALLEJON AL CERRO	JALOXTOC	28,512.80
PAVIMENTACION DE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE SEPTIEMBRE	LEOPOLDO HEREDIA	398,775.02
PAVIMENTACION DE LA CALLE LAURO ORTEGA	MOYOTEPEC	797,356.87
PAVIMENTACION CALLE VICENTE GUERRERO 1RA ETAPA	MOYOTEPEC	736,860.00
PAVIMENTACION CALLE IGNACIO ALLENDE	MOYOTEPEC	562,067.13
PAVIMENTACION DE LA CALLE FRANCISCO VILLA	MOYOTEPEC	414,741.53
PAVIMENTACION DE CALLE ALVARO OBREGON 2DA PARTE	MOYOTEPEC	414,544.66
ENCASQUILLAMIENTO DEL CANAL CASA BLANCA	MOYOTEPEC	354,347.23
PAVIMENTACION DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO	MOYOTEPEC	354,303.42
PAVIMENTACION CALLE ALDAMA	MOYOTEPEC	300,841.58
PAVIMENTACION DE LA CALLE DEL VAGON	NIÑOS HEROES	357,825.02
CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO 2DA ETAPA	NIÑOS HEROES	79,553.61
CONSTRUCCION DE PISOS J.N. NEZAHUALCOYOTL	OLINTEPEC	122,359.63
LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE HACIA LA CAJA DE CAPTACION	PALO BLANCO	248,181.36
AMPLIACION DE PUENTE CAMINO A LA PRESA	PALO BLANCO	89,456.00
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES BENITO JUAREZ Y EMILIANO ZAPATA	RAFAEL MERINO SAN ANTONIO	322,595.99
TECHUMBRE DE LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ	SAN VICENTE DE JUAREZ	935,811.14
PAVIMENTACION DE LA CALLE ANGEL TORRES	TECOMALCO	357,825.01
REHABILITACION DE BAÑOS PRIMARIA CANDIDO DIAZ	TENEXTEPANGO	482,808.14
PAVIMENTACION CALLE IGNACIO ALLENDE	TENEXTEPANGO	304,918.01
PAVIMENTACION DE LA CALLE 10 DE ABRIL	TLAYECAC	176,705.61
DRENAJES CALLE 5 DE MAYO	TLAYECAC	136,270.85
SISTEMA DE RIEGO DE BAJA PRESION EN LA UNIDAD DE RIEGO LA ESPERANZA (EJIDO)	TLAYECAC	130,406.00
DRENAJE CALLE 10 DE ABRIL	TLAYECAC	117,564.54
PAVIMENTACION HIDRAULICA CERRADA MIGUEL HIDALGO	TLAYECAC	50,485.67
PAVIMENTACION DE LA CALLE SAN JUAN 3A. ETAPA	U. HAB. MARIANO MATAMOROS	357,825.02
		22,681,190.91

RECURSO EJERCICIO 2011	23,874,937.80
3% G.I.	716,248.13
2% D.I.	477,498.76

RECURSO PARA OBRAS	22,681,190.91

PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL ART. 33 FAIS
REGISTRO DE AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS
LISTADO DE OBRAS MODIFICACION Y CIERRE EJERCICIO 2011

DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION APROBADA
		FEDERAL
SEGUNDA ETAPA TECHUMBRE DE LA ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA	ANENECUILCO	371,273.86
PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑO ARTILLERO	APATLACO	285,891.83
PUENTE CAMINO SAN ESTEBAN	AYALA	146,087.40
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN EL J.N. PABLO TORRES BURGOS	AYALA	382,881.00
CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE EJIDO NUEVA OLINTEPEC EN EL MUNICIPIO DE AYALA.	EJIDO NUEVA OLINTEPEC	637,991.23
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	JALOXTOC	11,503.72
DRENAJE EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	JALOXTOC	24,612.42
PAVIMENTACION EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	JALOXTOC	295,045.06
AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO, CALLE: PEDRO PIMENTEL Y TAMARA ROJAS, EN LA LOCALIDAD DE LA LONGANIZA, MUNICIPIO DE AYALA	LA LONGANIZA	325,000.00
PAVIMENTACION DE LA CALLE LA PAZ	LEOPOLDO HEREDIA	279,839.95
CONSTRUCCION DEL COLECTOR GENERAL Y DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE LOMA BONITA DEL MUNICIPIO DE AYALA	LOMA BONITA	901,991.48
CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LOMA BONITA DEL MUNICIPIO DE AYALA	LOMA BONITA	853,521.14
AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA	MOYOTEPEC	413,532.62
PAVIMENTACION CALLE ALVARO OBREGON PONIENTE	MOYOTEPEC	244,572.17
CONSTRUCCION DE BARDA EN J.N. CUAUHTLI	RAFAEL MERINO SAN ANTONIO	368,652.63
PAVIMENTACION CALLE INDEPENDENCIA (CAMINO VILLA-SAN ANTONIO)	RAFAEL MERINO SAN ANTONIO	600,000.00
		6,142,396.51

H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AYALA, MOR.
ADMINISTRACION 2009-2012
RELACION DE OBRAS RECURSOS PROPIOS EJERCICIO 2011

DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION APROBADA	
		TOTAL	MUNICIPAL
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL PANTEON	LEOPOLDO HEREDIA	670,806.93	670,806.93
REHABILITACION DE SANITARIOS ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA	ANENECUILCO	38,857.81	38,857.81
CANCHA DE USOS MULTIPLES AMPLIACION AGUA DULCE	JALOXTOC	479,246.51	479,246.51

CONSTRUCCION DE AUDITORIO 2DA ETAPA	HUACATLACO	432,362.26	432,362.26
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE	EJIDAL RAFAEL MERINO	393,895.00	393,895.00
CANCHA DE USOS MULTIPLES JALOXTOC CENTRO	JALOXTOC	150,000.00	150,000.00
CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA 2 ETAPA	BENITO JUAREZ	3,054.48	3,054.48
DRENAJE PLUVIAL CALLE GIL MUÑOZ	ANENECUILCO	34,315.00	34,315.00
RENIVELACION DE CANCHA DE FUT-BOL	ABELARDO L. RODRIGUEZ	200,000.00	200,000.00
CONSTRUCCION DE MODULO DE SEGURIDAD	U. HAB 10 DE ABRIL	559,999.37	559,999.37
IMPERMEABILIZACION, REHABILITACION Y ELABORACION DE PISOS EN AULA DE COMPUTO	U. HAB 10 DE ABRIL	65,939.62	65,939.62
BANQUETAS BOULEVART (LA CURVA) DE MOYOTEPEC	MOYOTEPEC	310,999.96	310,999.96
CONSTRUCCION DE LA HAMACA	SAN VICENTE DE JUAREZ	99,660.21	99,660.21
CANCHA USOS MULTIPLES ZONA SUR ANENECUILCO	ANENECUILCO	166,043.27	166,043.27
ENCASQUILLAMIENTO CANAL CALLE ZAPATA	TENEXTEPANGO	161,570.30	161,570.30
CANCHA DE ANENECUILCO CENTRO FOSA SEPTICA	ANENECUILCO	43,146.87	43,146.87
CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN PLAZA DE TOROS	MOYOTEPEC	26,287.31	26,287.31
CONSTRUCCION PLAZA DE TOROS EN TENEXTEPANGO CONV. ADICIONAL.	TENEXTEPANGO	172,950.00	172,950.00
			4,009,134.90

RELACION DE OBRAS CON RECURSOS PROPIOS (BANOBRAS)

REGISTRO DE AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

RELACION DE OBRAS MODIFICACION Y CIERRE EJERCICIO 2011

DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	**INVERSION APROBADA**	
		TOTAL	FEDERAL
CONSTRUCCION DE PLAZA DE TOROS EN TENEXTEPANGO	TENEXTEPANGO	3,827,050.00	3,827,050.00

ASI MISMO, EL ARQ. GERARDO PACHECO MORA EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA IMPORTANCIA PARA QUE SE APRUEBE QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA ANUAL C.D.I. INDIGENISTA 2012, YA QUE CON EL MISMO EL MUNICIPIO PODRIA SER BENEFICIADO CON RECURSOS FEDERALES DEL MAS DEL CINCUENTA POR CIENTO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y PAVIMENTACION EN COMUNIDADES INTEGRADAS AL PROGRAMA INDIGENISTA QUE SE ENLISTAN A CONTINUACION:

	DESCRIPCION DE LA OBRA	**COMUNIDAD**
JALOXTOC	PAVIMENTACION CAMINO AL PAÑUELO	$6'479,908.11
OLINTEPEC	PAVIMENTACION DEL CAMINO AL PANTEON ENTRONQUE AL CAMINO AYALA-LANOPALERA	$2'550,145.87
TENEXTEPANGO COL. LUMBRERAS	PAVIMENTACION DEL CIRCUITO LUMBRERAS	$3,674,916.57
LOMA BONITA	SEGUNDA ETAPA DEL DRENAJE EN LA COL. LOMA BONITA	$1,627,282.39

POR ULTIMO, CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL ARQUITECTO GERARDO PACHECO MORA, EXPONE PARA SU APROBACION LOS MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012 DE ADJUDICACION DIRECTA Y LOS DE ADJUDICACION MEDIANTE REQUISITOS A QUE DICHA DISPOSICION SE REFIERE, A LAS OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE PODRAN REALIZAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES Y LOS ORGANISMOS AUTONOMOS CUANDO UTILICEN RECURSOS PUBLICOS ESTATALES, DEBIENDO CONSIDERARSE QUE ESTOS MONETOS NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

CONCEPTO	MINIMO	MAXIMO
ADJUDICACION DIRECTA	0.01	825,000.00
LICITACION RESTRINGIDA	825,001.00	6,188,000.00
LICITACION PUBLICA	6,188,001.00	EN ADELANTE

UNA VEZ ANALIZADAS LAS OBRAS Y CONTESTADOS LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE REALIZARON RESPECTO DE LAS OBRAS, NO EXISTIENDO MÁS QUE OBJETAR: EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA APROBACIÓN DE LAS OBRAS DESCRITAS ANTERIORMENTE; OBRAS PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA ANUAL C.D.I. INDIGENISTA 2012 Y LOS MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012 DE ADJUDICACION DIRECTA Y LOS DE ADJUDICACION A LAS OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE PODRAN REALIZAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES Y LOS ORGANISMOS AUTONOMOS CUANDO UTILICEN RECURSOS PUBLICOS ESTATALES, OBTENIENDOSE COMO RESULTANDO LA APROBACIÓN DEL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

DÉCIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS QUE TENDRÁ VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARIN, TESORERA MUNICIPAL, EXPONE PARA SU APROBACION EL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE AYALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012; NO EXISTIENDO OBJECIÓN ALGUNA; EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

DÉCIMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO QUE HABRÁN DE EJERCERSE EN EL PRESENTE EJERCICIO.- EN USO DE LA PALABRA LA C.P. GABRIELA ARELLANO MARIN TESORERA MUNICIPAL, EXPONE PARA SU APROBACIÓN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO 2012, MISMO QUE PROPONE DE LA SIGUIENTE MANERA: CULTIVOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES: $1,203,000.00, (UN

MILLÓN DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.); PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012: $1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) Y PROGRAMA MUNICIPAL ACUICOLA $1,000.000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.); DANDO UN TOTAL DE $3, 203,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).- NO EXISTIENDO OBJECIÓN ALGUNA, EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, LA APROBACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO QUE HABRÁN DE EJERCERSE EN EL PRESENTE EJERCICIO. ASIMISMO QUE LA REG. TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCION ARAGON CLARA, SEA QUIEN EJECUTE EL MISMO. HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

DECIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.V.Z. ISAAC PIMENTEL RIVAS

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ

REGIDOR

C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ

REGIDOR

C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ

REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

C. RAUL TORRES BENITEZ

REGIDOR

C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA

REGIDOR

PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

REGIDOR

PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

DOY FE
SECRETARIO MUNICIPAL

C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.

ACTA NO. 94 bis

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE----------

----------EN AYALA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012 PARA CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, EL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS Y LOS CIUDADANOS: SINDICO MUNICIPAL C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ, REGIDOR C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ, REGIDOR C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ, REGIDOR PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS, REGIDOR C. RAÚL TORRES BENÍTEZ, REGIDOR C. LUCINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ, REGIDOR TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA, REGIDOR PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ, REGIDOR PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ.----------

PRESIDIÓ LA REUNIÓN EL SINDICO MUNICIPAL, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.----------

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.----------
II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------
III. PRESENTACION Y APROBACION PARA LA PARTICIPACION DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA EN EL PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SEGUNDA ETAPA, DENOMINADA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INTRAFAMILIAR (CEDIF) 2012----------
IV. CLAUSURA DE LA SESION.----------

PRIMER PUNTO DELA ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.----------
EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE REALIZO EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO, POR LO CONSIGUIENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.----------

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: EL SECRETARIO MUNICIPAL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE CONSULTA AL CABILDO SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: PRESENTACION Y APROBACION PARA LA PARTICIPACION DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA EN EL PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SEGUNDA ETAPA, DENOMINADA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INTRAFAMILIAR (CEDIF) 2012.- EN USO DE LA PALABRA EL C. ISAAC PIMENTEL RIVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS, EXPONE LA IMPORTANCIA DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA CEDIF; POR LO QUE PROPONE SE APRUEBE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR A TRAVES DEL PROGRAMA 3 X1 MIGRANTES DE SEDESOL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2012, PARTICIPANDO ECONOMICAMENTE EL MUNICIPIO CON $500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LOS MIGRANTES CON $500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) , EL ESTADO Y LA FEDERACION CON $500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS

00/100 M.N.) CADA UNO A TRAVÉS DE LA SEDESOL, ASÍ MISMO SE SOLICITA SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE CONCERTACIÓN NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA.- NO EXISTIENDO OBJECION ALGUNA. **EL C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, SOMETE A VOTACION** DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PLANTEADA, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS; LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INTRAFAMILIAR DE AYALA, MORELOS, LA SEGUNDA ETAPA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2012; ASÍ MISMO PARTICIPAR ECONOMICAMENTE CON LA APORTACIÓN DE $500,000 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A TRAVÉS DEL PROGRAMA 3X1, AUTORIZANDOSE DE LA MISMA MANERA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA SUSCRIPCION DE LOS CONVENIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.----------

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA; CLAUSURA DE LA SESIÓN UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

HONORABLE AYUNTAMIENTO
"2009-2012"

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ISAAC PIMENTEL RIVAS.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. LEONARDO SEVERO SUÁREZ PÉREZ

REGIDOR

C. IRENE SOSA GUTIÉRREZ

REGIDOR

C. BENITO DE LEÓN SÁNCHEZ

REGIDOR

PROFR. RAMIRO MERCADO ROSAS

REGIDOR

C. RAUL TORRES BENITEZ

C. LUCINA RODRIGUEZ SANCHEZ

REGIDOR

TEC. PEDRO GUZMÁN SÁNCHEZ

REGIDOR

TEC. ENF. GRAL. MAYRA CONCEPCIÓN ARAGÓN CLARA

REGIDOR

PROFR. NÉSTOR PÉREZ VÁZQUEZ

REGIDOR

PROFR. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

DOY FE
SECRETARIO MUNICIPAL

C. ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORD'NARIA DE CABILDO NUMERO 94 BIS, CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AYALA CON FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.